

EL ENSAYO.

La suscripción á este periódico es la de un escudo adelantado por semestre.—Los números sueltos valen un real.—Se insertarán los comunicados de interés particular á precios convencionales.—Las suscripciones se reciben en esta ciudad, en la Imprenta de la Paz, y en las Provincias en casa de los Agentes.

Semestre 2.

San José, diciembre 8 de 1864.

Número 34.

EL ENSAYO.

Director y redactor principal.

Mario Aguilar

San José, diciembre 7 de 1864.

El Cónsul español leyó el miércoles 30 del pasado noviembre, á nuestro Honorable Señor Ministro de Relaciones Exteriores un despacho emanado del Ministerio Español, cuya copia certificada registra la Gaceta Oficial correspondiente al sábado pasado.

Este documento, como todos los que han salido del Gobierno Español respecto al conflicto con el Perú, es curiosísimo. Hace la pomposa enumeración de las ofensas que le ha inferido el Perú: se declara él mismo en posesión de la justicia y del derecho, y por fin amenaza con la ruptura de los tratados celebrados con estas Repúblicas porque dice que España solo aspira á que se le dé una satisfacción plena á su honor ofendido.

Costa Rica es tan pequeño comparado con las naciones que traen la conquista y la guerra á las Repúblicas de América, que sean cuales fueren sus simpatías, su posición natural, es la mas estricta neutralidad. Como Bélgica en Europa su existencia depende de la sabiduría de su Gobierno; así lo ha manifestado de tiempo atras, reusando sobre todo tomar una parte activa en el Congreso Americano reunido actualmente en Lima. La amenaza pues, que se le hace, es doblemente ridícula: ridícula, por que estamos muy cerca de los lugares donde han pasado los acontecimientos que re-

fieré á su modo el despacho español, para que no sepamos que es un tejido de falsedades, preparado de antemano para cohonestar el inicuo atentado contra el Perú, y ridículo, porque es sin objeto no debiendo como no debe tomar parte Costa Rica en la presente emergencia.

Sostenemos que Costa Rica no debe tomar parte ni moral, ni materialmente en el conflicto hispano Peruano; no por que consideremos que nuestro pais no es solidario, con las demas Repúblicas de la conservación de la independencia, dignidad y autonomia de la raza latino americana, sino porque habiéndose manifestado todas ellas indiferentes á la causa que defiende el Perú, seria una locura imperdonable, que la mas pequeña comprometiera su propia existencia por una causa que aunque propia no le toca directamente. Mas si del Congreso Americano resultase lo que no creemos, la union activa de la América, si Colombia, Chile, las Repúblicas Argentinas, mirasen, como propio el ataque injustificable que España ha hecho á nuestra raza en el Perú, entonces sí, Costa Rica no será la última en llevar su contingente, pequeño si, pero no indigno de mostrarse en los campos donde se fundó la independencia Americana.

Mas se nos dirá ¿á qué vienen estas protestas y reflexiones, si el despacho ministerial está manifestando á las claras las buenas intenciones del Gabinete Español respecto á estos paises? El Gabinete español es el único que cree en la veracidad de los hechos referidos por Mazarredo y Pizon que son la base de sus procedimientos; porque

para sus miras, le conviene así; mas todo el mundo sabe ya á que atenerse respecto á esto, y cada día que pasa, demuestra mas á las claras lo injustificable del proceder de los representantes de la España en el Perú. Proceder que poco tardarán en sentir las Repúblicas Americanas, cuando por su indiferencia, y con el auxilio de un poderoso vecino, España haya humillado y dominado á su antojo la pátria de los Incas.

Mas sea de esto lo que fuere si la España siguiendo el mismo proceder que está ensayando en el Perú nos manda algun otro Mazarredo que declare con algun especioso pretexto roto el tratado existente, ¿quien será el perdidoso? A buen seguro que no será Costa Rica. España sola podrá hacer muchos males, es cierto, en América. Pero España sola no podrá jamas conquistar un solo palmo de tierra de sus antiguas colonias. Ya se ha visto lo que le cuesta, y lo que ha perdido en vanos esfuerzos por reconquistar en Santo Domingo un pedazo de tierra.

Hemos visto una carta publicada en los periódicos de los Estados Unidos, en el que el Plenipotenciario de Guatemala y el Salvador en aquella República contesta la que el conocido Lic. Don Lorenzo Montufar dirigió á dicho Señor tambien por medio de los periódicos. La historia de Centro América está plagada de las diatribas, insultos é indignidades con que los partidos contendientes serviles y liberales han creído, en su polémica continua, durante cuarenta y tres años conveniente defender á falta de buenas razones, s s respecti-

vas causas. Así el lenguaje virulento, y personalidades indignas, que el Señor Irisarri ha usado en su contestación no nos extrañarían si dicho Señor debiese ser considerado como un simple particular que depende de tal ó cual opinión; pero la misma contestación suscrita por el Representante de dos Repúblicas Centro Americanas debía en nuestro concepto, ser más decorosa, si no se quiere comprometer la dignidad de esas mismas Repúblicas.

Al mismo tiempo ha llegado á nuestras manos un largo comunicado firmado por un Centro Americano comentando dicha carta. No estamos de acuerdo con el Centro Americano en sus comentarios. En el contexto de la carta vemos nosotros un conflicto serio para el Gobierno de Guatemala que probablemente no va á saber qué partido tomar entre lo que dice su representante en los Estados Unidos, y lo que estará diciendo, á no dudarlo su otro representante en el congreso americano reunido en Lima. El primero da por reconocido el Imperio Mejicano: dice así en su carta.

“Todo lo que el general Carrera, y todo lo que los retrógrados de Guatemala, como U. llama á los hombres de juicio, pueden desear del emperador mejicano, es un buen tratado de amistad, de alianza y de comercio, con el cual puedan progresar los vecinos del imperio, y esto es lo que satisfará mas al emperador, á quien no le convenría ciertamente estender mas los límites de su vasto imperio, de ese imperio en que tiene harto que hacer para arreglarlo. Y lo que conviene á todos los centro-americanos es que Méjico goce de paz y de tranquilidad; que se desarrolle su riqueza, y que haya la mayor armonía y las mas estrechas relaciones entre ambos países confidentes. Méjico debe ser el aliado natural de Centro América. Así lo exige la política que está basada en la conveniencia mutua de los dos vecinos. ¿Y de donde ha sacado U. que el emperador quisiese admitir las anexiones que U. está soñando? ¿Conoce U. por ambicio-

so al hombre que no ha aceptado el imperio con que se le ha brindado sino despues de haberse convencido de que la gran mayoría de la nación mejicana lo deseaba, y piensa que un hombre tan prudente quisiera echarse á cuestras las tres Repúblicas en el estado en que se hallan las de Centro América, con el objeto de aumentar sus trabajos y dificultades, cuando tiene ya bastante que hacer en su nuevo imperio?”

Y el segundo es más que probable que haya suscrito la resolución que ya han decretado algunos Gobiernos Sur Americanos de no reconocer el imperio mejicano, hasta tanto los pueblos, libres, completamente libres de toda presión extranjera no lo hayan aceptado. Mas de este conflicto á que el párrafo que hemos copiado indique que el Gobierno de Guatemala quiere la anexión hay una gran distancia.

No se nos figura que sea muy acendrado el patriotismo que dictó los conceptos del Sr. Irisarri, por que se necesita ser ciego para no ver, que llegado el caso de la alianza que preconiza, esa alianza sería la del Lobo y el Cordero. Al lado del imperio podrá existir una República como los Estados Unidos, que mas poderosa, fuerte y civilizada no podrá ser absorbida; pero pueblos débiles como Guatemala y las Repúblicas sus hermanas de Centro América, sería un absurdo creer que pueden vivir al lado del Imperio, sin perder su autonomía é independencia.

Por lo demás el comunicado á que nos referimos, en medio de algunos datos falsos, abunda en buenas ideas, en apreciaciones justas; pero como nosotros creemos, que ya se ha dicho todo lo que se puede decir sobre los antecedentes del partido conservador, y su presunta conducta, quisieramos que si se sigue agitando la cuestión sobre anexión las argumentaciones y reproches tuvieran por base algun hecho positivo; pues en esta cuestión lo mismo que en la del Perú creemos que ha pasado la hora de las palabras y que son los hechos y solo los he-

chos los que pueden tener influencia alguna en la marcha y desenlace de los importantes acontecimientos que vamos atravesando.

Correspondencia exterior.

Corinto, noviembre 25 de 1864.

Sr. Director del Ensayo.

Mis correspondencias anteriores han puesto en tortura á muchos de los que por estos Estados se llaman ó se creen perspicaces; unos creen que soy emigrado Guatemalteco, otros que un desterrado Salvadoreño, y otros que un democrático Leones, y U. sabe muy bien, Señor Editor, que no soy ni lo que unos creen, ni lo que otros se figuran, y que mi persona es simplemente la de un imparcial padre de familia, que nunca se ha metido en política para no ser emigrado; que nunca se ha metido en revoluciones para no ser desterrado, y que nunca ha pertenecido á ningun partido para no ser llamado democrático. Con estos antecedentes, y para que todo el mundo sepa á que atenerse y no ande haciendo comentarios en falso, voy á hacer una especie de profesión de fé sobre mis opiniones, sobre las cuestiones á la órden del día, opiniones que son las que me hacen ver las noticias bajo el aspecto que las comunico á los lectores de su Ensayo.

Soy republicano de corazón, y me creo Ciudadano de Centro América sin inclinarme mas ó ménos á una de sus exiguas seccionistas: por eso hablando de Guatemala no puedo ménos que sentir el régimen excepcional á que está sometido aquel pueblo bajo el dominio de un hombre de los antecedentes del General Carrera; y por la misma razón no puedo simpatizar con la administración del Salvador impuesta como es sabido á aquel desdichado y valiente pueblo: por esto no se crea que soy partidario de Barrios ¡Dios me libre! ¡Bien presencié yo el liberalismo de este último mandatario del Salvador! que por mas que se diga era de la misma familia que el del Presidente Carrera, y de nuestro Presidente Martínez; y si para decir la verdad alguna vez se me desliza la pluma en favor de Barrios, es por que realmente siendo idéntica la situación del pueblo bajo ámbas administraciones, es mas simpático (si simpático puede ser un déspota) el tirano que se dá á sí mismo un pueblo, que el que le imponen la traición y las ballonetas Extranjeras. Personalmente hemos sido siempre justos apreciadores de los méritos y relevantes cualidades que hacen al Señor Dueñas talvez el único hombre de su país; pero ni nosotros, y desgraciadamente, ni el pueblo Salvadoreño podrá olvidar el modo como subió al poder últimamente.

U. comprenderá, Señor Director; que este prefacio es causado por la escasez de las noticias que tengo que comunicarle; en efecto el próximo desenlace de la comedia electoral que debe verificarse en la República

del Salvador tiene en suspenso y expectación no solo á este pueblo sino también al de Guatemala y su Gobierno: así es que presindiendo de la actividad é intrigas que se observan en el campo eleccionario nada nuevo hay absolutamente que comunicarle. Despues del viaje del Presidente Carrera á la alta Verapaz en cuyos pueblos fué recibido y festejado como un monarca de buena ley, y la protesta del ministro de que Guatemala quiere conservar su autonomia todo ha vuelto á su estado normal. El Presidente va ó no va con toda pompa al despacho; pero siempre los ministros despachan, y de cuando en cuando una que otra ley como una que se publicó dias pasados autorizando la violacion del hogar doméstico, viene á demostrar la hondad del sistema de Gobierno que han adoptado. De anexion al Imperio, nada se dice, por lo menos públicamente; sin embargo, privadamente y por lo bajo, todas las simpatias y las esperanzas de la generalidad, indios y nobles, están fincadas en la anexion: triste es decirlo pero es la verdad, y la medida por la cual el Gobierno de Guatemala declare á aquella República *apéndice del Imperio Mejicano* será la primera talvez, que merezca la aprobacion de las dos clases principales de aquella Sociedad; indios y nobles, y puede U. estar seguro, que esa medida se llevará á cabo desde que el Imperio triunfante de algunos de los republicanos que estan interpuéstos en los Estados del sur como en Oajaca, en donde domina Porfirio Díaz, se ponga en contacto con la República, y de algunas mas probabilidades de estabilidad que las que hasta hoy presenta. Los Señores conservadores de Guatemala, son hombres que saben pensar, y no quieren esponerse otra vez, á que les pueda suceder lo mismo que con el Imperio de Iturbide. Por lo demas poco cuidado les ha dado todo el ruido que han hecho los periódicos del Sur con la carta del General Carrera, que si es como dicen fabricada por la inventiva del General Barrios poco provecho le producirá; por que aunque es muy bueno el caballo de batalla que ha escogido, no por eso tendrá votos en la eleccion que se prepara en San Salvador. Los Dueñistas estan tan seguros de ganarlas que no admiten la posibilidad de que pueda ser electo otro candidato; sin embargo la opinion no deja de pronunciarse revindicando la perdida dignidad, y es muy probable que si hay libertad en las elecciones, no sea el Señor Dueñas el que salga triunfante, apesar de que todos sus partidarios, y los agentes del Gobierno, no escasean medio alguno por ilícito que sea para conseguirlo. Las ferias han estado regulares, ha habido bastante dinero, y el añil ha obtenido muy buenos precios. La cosecha de algodón aunque la langosta ha causado serios perjuicios, siempre hay esperanzas de que sea por lo menos regular. El pais está en apariencia tranquilo: pero la tolerancia del Gobierno y la poca energia de las autoridades, motivados por el deseo de no disgustar al pueblo á causa de la eleccion, hace que no haya mucha se-

guridad que digamos. Me han asegurado que un Sr. Comerciante que debia haberse embarcado en la Libertad en el presente viaje del Vapor le fué imposible hacerlo, porque en las cercanias de San Salvador le robaron una fuerte cantidad asesinando á su criado.

De esta República, nada particular: mientras viene la anarquia y la revolucion sangrienta, destructora, tenemos por ahora la anarquia y la revolucion en la prensa; todos los dias ven la luz pública multitud de publicaciones en todos sentidos, mas o menos racionales. Unos acusan al Gobierno, otros lo defienden, aquellos dicen que quiere hacerse vitalicio, estos otros aseguran que nos quiere vender á Méjico, y así de los demas. De modo que no faltan palabras, palabras como estas *primero nos hundimos en el abismo de la eternidad ó bien servil adoracion del cetro nefando de un Monarca*. Mando una coleccion de las principales publicaciones y entre ellas encontrará U. la carta que publicó en esa el Lic. Don Lorenzo Montufar dirigida á los conservadores de Guatemala que ha sido republicada aqui con su encabezamiento que dice así.

En virtud de haberse reimpresso en esta ciudad por "Unos Leoneses" el artículo "Observaciones" de la Gaceta de Guatemala de 1^o de octubre de 64 para contestar á la carta del Sr Ldo. Montufar de 20 de agosto del mismo, nosotros tambien damos al público el documento que sigue, y nos complacemos de ver consignada en él la mas digna respuesta al mencionado artículo de la Gaceta chapina; siéndonos sensible y doloroso que en Nicaragua liberal, se encuentren hombres todavia, que apesar de conocer la historia, la política y artificios del partido retrógrado de Guatemala, pretendan sin pudor enaltecerlo y con ruda pertinacia vindicarlo.

Editor responsable, J. Julg^o Canzanza.

REMITIDOS.

Y como es imposible que una publicacion exista sin cubrir los gastos que causa, habrá que recibir y publicar todos los comunicados que paguen la cuota señalada para su insercion siempre que tengan por garantía la firma que la ley exige. Ellos formarán la otra parte del periódico de la que ni moral, ni legalmente debemos ni queremos responder. (Vase el N. 26 pág. 117 col. 3.)

Cartago, diciembre 2 de 1864.

Sr. Editor del Ensayo.

Sírvase U. insertar en la seccion de comunicados de su apreciable periódico, las siguientes lineas.

Adjunto encontrará U. el precio de la insercion, y la firma que la garantiza.

Somos SS. AA. SS.

Unos patriotas verdaderos.

Ya que el Ensayo ha salido á la palestra pública manifestando sentimientos de patriotismo, y encargandose por

su propia autoridad de distribuir la crítica y la alabanza á su antojo, esperabamos con ansia el número del juéves, para ver si en realidad, su guía es el interés del pais, y su móvil el patriotismo; pero nos hemos llevado un chasco verdadero, una verdadera decepcion, y parece que el Ensayo, cuando el otro dia habiando del camino del Limon, decia con el énfasis de un pedagogo que el *patriotismo es una palabra hueca, vacía de sentido*-lo decia por si mismo- y que lo que tiene en lugar de su hinchado patriotismo, es miedo, y mucho miedo; y sinó-¿por qué no ha tomado por su cuenta, como esperabamos y teniamos derecho de esperar al encargado de la Oficina Central?----La noche del 26 al 27 y las instrucciones circuladas, ¿no dan bastante material para poner en ridiculo la tal Oficina Central por una parte, y excitar por otra la indignacion de todo verdadero patriota?—¿No ha visto el Ensayo que el dador de instrucciones se abroga las facultades del Congreso, y legisla é impone multas por su cuenta y riesgo? y esto lo hace á ciencia y paciencia del Gobierno, y de los mas influyentes y esclarecidos ciudadanos del pais. ¿Donde está la energia de los que con hechos, mas que con palabras han sostenido siempre que la América es para los americanos, y así lo han consignado en sus leyes y en su Constitucion, que quiere que los que han de regir á nuestro pais sean nacidos en él mismo? ---- Hoy toleran que se insulte, sin ley previa á los hijos de este privilegiado suelo, mañana un *advenedizo cualquiera* alentado por esa incomprensible tolerancia legislará y tal vez, en vez de multas, prohibirá el uso del agua y del fuego á los hijos privilegiados de esta dichosa tierra.-----Comprendemos que el Ensayo no haya querido ni mencionar el contraste que se observó en el Jurado;—¿Un defensor patrocinando con todos los esfuerzos de que es capaz al padre de un jóven á quien pocos dias ántes habia cubierto de cieno y de ignominia en una publicacion!!! Esto es a una cuestion casi personal; pero que se haya callado en la cuestion de la estadística, no lo comprendemos; no Sr. Ensayo—y á no dudarlo U. tiene ó ha tenido miedo. Pues bien, si U. se anonada, nosotros no tenemos nada que temer; y así le suplicamos que aunque estas pocas lineas contengan, es cierto, un reproche a su silencio, nos dispense y se sirva insertarlas en su próximo número.

UNOS PATRIOTAS verdaderos.

Señor Redactor del Ensayo.

Ya que todo el mundo se ocupa en ha-

cer proyectos y proponer mejoras, yo tambien entro en la lid, y publico mis ideas sobre la construccion de un camino al Norte.

Propongo pues, lo siguiente:

Se mandará una comision de arrieros, carreteros y vaqueanos para reconocer si existe todavia el puerto descubierto por Colon "Bocas del Toro."

Si el puerto no ha emigrado (dado el informe de costumbre) se vaciarán todos los Cuarteles de la Republica, y con sueldos de campaña, tropa y oficiales incluso el Comandante general, emprenderán la marcha para el punto designado, en donde harán nuevas maniobras y evoluciones, sustituyendo al fusil y sable el pico y la azada.

Se exceptuará la música que quedará de guarnicion para divertir al público diariamente.

Se mandaran al campo los huéspedes del Hotel Matias, y se les proporcionará un ejercicio saludable haciendoles sacar ripio.

Si se teme una revolucion, el gabinete asegurará la tranquilidad interior con paseos á las fronteras de Nicaragua y Nueva-Granada. Para mas seguridad y para aprovechar el viaje, pueden los Ministros darse comisiones diplomáticas, y tratar con el jefe de los Talamancas y el rey de los Guatuzos, sobre límites y otras cuestiones de igual importancia.

Los Senadores y Diputados se convocarán en sesiones extraordinarias para cuidar la Constitucion, sin sueldo.

El pais declarará la guerra á los obstáculos de la naturaleza, y todo ciudadano patriota saldrá para vencer ó morir.

Si sucumben algunos empleados extranjeros, se les garantiza una lápida.

Los Ingenieros del Gobierno seguirán dando informes sobre los paseos que hayan hecho, y los puentes nuevos que se contempla fabricar en ambas costas. Se omitirán todos los cálculos exáctos, para no dar trabajo á los matemáticos; y no se tomará en consideracion la salud pública para no afligir los médicos.

Entretanto, un Sargento Mayor con sueldo triplicado, estará encargado de todos los negocios públicos, y si son demasiados para sus fuerzas, ese ilustrado oficial se dedicará con preferencia á los asuntos militares, maritimos y de hacienda; dando al mismo tiempo lecciones de Economía política, Lógica, Filosofia Astronomia y Moral pública.

Adoptando esas medidas, se hará indudablemente el deseado camino, corto ó largo, al Norte ó al Sur, esto no importa.

No pido patente por mis ideas pues tengo mas de reserva.

C.

Sr. Director del Ensayo.

Punt Arenas, diciembre 2 de 1864

Confiados en su imparcialidad nos atrevemos á rectificar algunas noticias que contienen las Crónicas en que su periódico se ha ocupado de esta poblacion. Parece que sus corresponsales en esta se han propuesto espresamente ocultar á U. la verdad de los hechos. Lo ocurrido en el matrimonio, que menciona su última Crónica, fué una denuncia calumniosa que lanzada despues de verificado el matrimonio bajo la garantía de una persona, que es mucho que conozca la trascendencia de sus rigidos deberes, vino á causar el mayor escándalo, patrocinado en cierto modo por las columnas de su periódico. No es un cargo el que hago. El Ensayo averigua una noticia y la publica: no está en esto el pecado, en el modo de darla está el mal. Los que la comunicaron, calcularon el modo como lo habian de decir, como parece tambien calcularon lo que dijeron sobre el negro anexionista.—Ambas noticias son falsas.

Un imparcial,

LICEO DEL NORTE.

La educacion primaria ha tomado algun vuelo de algunos años acá entre nosotros, y á pesar de los varios establecimientos buenos que hemos tenido y tenemos, no hay todavia los suficientes para que la juventud de ambos sexos se eduque toda ó la mayor parte al menos, se tenga el aprovechamiento que es necesario, utilizando el tiempo tan precioso de la infancia en bien del individuo y de la sociedad. Nosotros pudiendo desocupar de las nueve de la mañana á las dos de la tarde, y habiendonos invitado algunos jóvenes para ciertas clases, hemos resuelto en obsequio de la juventud dedicar aquellas horas á la enseñanza, conociendo la necesidad de esta, y lo honroso y benéfico de la tarea que nos proponemos.

Nos ocuparemos solo de la enseñanza de niños y niñas: nuestra primera idea fué fundar un Liceo para niñas; pero las muchas dificultades, como es hallar una buena directora, un buen local etc., nos hizo desistir de un proyecto de tan vital interes, que tan descuidado está en nuestras poblaciones y que es del todo indispensable. Nos convenimos, pues, como antes hemos dicho, en abrirlo para niños, y en tal concepto avisamos á los padres de familia que el día dos del entrante enero dará principio nuestro Liceo, para si tienen á bien encargarnos de la direccion de sus hijos, ocurran á inscribirlos en la lista que hemos de levantar, para ver si el número corresponde á nuestro objeto, y se suplen los gastos.

Entre los deberes mas sagrados é imperiosos, entre las herencias mas positivas y honrosas, la buena educacion de los hijos es lo que sobresale como deber y como herencia de un buen padre. Estará por demas el hacer esta iniciativa tan conocida de todos, pero nuestro ob-

jeto es llamar la atencion sobre la indispensable cooperacion de los padres, para que los educandos cumplan con sus obligaciones en la escuela, y por este medio hacer que el aprovechamiento sea notable y corresponda al trabajo de los Preceptores. No basta, pues, que se ponga el niño en la escuela, se le dé lo necesario, es preciso que mientras estén en la casa hagan que estudien y ejerciten lo que se les enseña; lo mismo que á las reprensiones del maestro se agreguen las del padre, segun la conducta que del Preceptor les llegue cada mes.

Los ramos de que nos ocuparemos serán los siguientes:

Escritura. Letra de forma inglesa, ya sean muestras de nuestro propio puño ó de cuadernos litografiados, haciendoles escribir lo mas que se pueda á fin de que adelanten lo posible.

Gramatica Castellana por Herranz y Quiroz, ilustrando las explicaciones segun el texto de la Real Academia, haciendo analizar con perfeccion sus diferentes partes.

Aritmetica comercial por Zamacois, haciendo aprender en las explicaciones la demostracion de cada operacion.

Geografia por Zamacois, en cuyo estudio daremos la clase de *Dibujo Lineal* como indispensable para el ramo de *Cosmografia*. Haremos conocer las diferentes divisiones naturales de la tierra, recorrer los mapas, practicar algunos problemas en el globo etc. etc.

Lecciones de Moral por Zamacois ó Carreño. En este ramo prometemos hacer lo posible para que el niño se instruya allí de principios tan útiles, consejos tan saludables y sobre todo conozca sus deberes.

Doctrina Cristiana y Catecismo historico, explicada la primera por el Padre Mazo.

Tenemos mapas y dos hermosos globos para el estudio de la Geografia; y las obras que aquí no se encuentren las haremos venir del exterior, para que no haya atraso y se facilite la enseñanza.

Prometemos esmerarnos cuanto nos sea posible en cada una de las diferentes materias, con preferencia en la moral, que es el punto céntrico de la educacion; y confiados en la Divina Providencia. Llegar algun dia al fin que deseamos, satisfaciendo á nuestros favorecedores, haciendo un bien á nuestro pais, cumpliendo con aquel santo principio: *Enseñar al que no sabe.*

San José, diciembre 7 de 1864.

Rafael Carranza.—Salomon V. Escalante.

Imprenta de la paz, calle de la Laguna.